

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE CREA EL COMITÉ TÉCNICO QUE SUGERIRÁ LOS FORMATOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS DEBATES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 70 DEL CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES. CG120/2012.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.- CG120/2012.

Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se crea el Comité Técnico que sugerirá los formatos para la celebración de los debates previstos en el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. CG120/2012.

ANTECEDENTES Y CONSIDERACIONES

1. El 25 de enero de 2012, el Consejo General, emitió el Acuerdo CG14/2012 por el que se creó la “Comisión Temporal encargada de elaborar y proponer al Consejo General los lineamientos, criterios o bases para la realización de los debates entre los candidatos de los partidos políticos y coaliciones durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012” (en adelante, la Comisión Temporal). En el mencionado Acuerdo se dispuso la participación de “un grupo de ciudadanos destacados, acreditados, especialistas en materia electoral y comunicación política”.

2. El 29 de febrero de 2012, el Consejo General aprobó el Acuerdo CG99/2012, por el que se emiten las Bases y Lineamientos o Criterios Orientadores para la celebración de debates entre candidatas y candidatos a cargos de elección popular en el Proceso Electoral Federal 2011-2012. El Acuerdo dispuso la constitución de un Comité Técnico, integrado por especialistas en materia electoral y comunicación política, propuestos por la Comisión Temporal y designados por el Consejo General, con el objeto de sugerir formatos, no vinculantes, para la realización de los debates a que se refiere el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

3. En el mismo Acuerdo CG99/2012 se indicó que el Comité Técnico se instalará a más tardar el 9 de marzo de 2012; definirá su calendario de trabajo y entregará a la Comisión Temporal un informe final a más tardar el 20 de marzo, que incluya los criterios que sustenten sus sugerencias para la celebración de los debates a que se refiere el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

4. Igualmente, en el Acuerdo CG99/2012 se instruyó a la Comisión Temporal que consultara a diversas organizaciones e instituciones que pudieran sugerir especialistas para integrar el Comité Técnico. Dichas organizaciones e instituciones fueron elegidas mediante el consenso de todos los integrantes de la Comisión Temporal. Las instituciones convocadas fueron:

- Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública A. C.
- Asociación Mexicana de Derecho a la Información.
- Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión.
- Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.
- El Colegio de México, A. C.
- Instituto Politécnico Nacional.
- Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Universidad Iberoamericana.
- Universidad Nacional Autónoma de México.

5. El citado Acuerdo estableció como requisitos para ser integrante del Comité Técnico: no ser militante de partidos políticos, colaborador del Instituto Federal Electoral o servidor público en general, exclusión que no

regirá para quien se desempeñe únicamente como miembro del personal académico en instituciones de educación superior o investigación científica.

6. Los días 29 de febrero y 1 de marzo del presente año se enviaron oficios, signados por el Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral y el Consejero Presidente de la Comisión Temporal, a las referidas instituciones a fin de transmitir la invitación para sugerir el nombre de un especialista que pudiera integrarse al Comité Técnico.

7. Con base en las comunicaciones recibidas por las instituciones y organizaciones convocadas, la lista definitiva de las personas sugeridas para ser consideradas en la integración del Comité Técnico, quedó conformada como sigue:

INSTITUCION	ESPECIALISTA
Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública A.C.	Alfredo Troncoso Muñoz
Asociación Mexicana de Derecho a la Información	Aleida Elsi Calleja Gutiérrez
Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.	José Antonio Crespo Mendoza
El Colegio de México, A. C.	Arturo Alvarado Mendoza
Instituto Politécnico Nacional	Rodolfo de la Rosa Rábago
Instituto Tecnológico Autónomo de México	Eric Magar Meurs
Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco	Beatriz Alicia Solís Leere
Universidad Iberoamericana	Agustín F. Basave Benítez
Universidad Nacional Autónoma de México	Cristina Puga Espinosa

8. Por oficio de la Dirección General de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión dirigida a la Presidencia de la Comisión Temporal, se informó que la sugerencia del especialista que pudiera integrarse al Comité Técnico se realizaría en fecha posterior al 13 de marzo.

9. En términos de lo previsto por el artículo 116, párrafo 8 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Consejo General puede crear comités técnicos especiales para actividades o programas específicos, en que requiera del auxilio o asesoría técnico-científica de especialistas en las materias en que así lo estime conveniente.

10. En la sesión extraordinaria de la Comisión Temporal, celebrada el 5 de marzo de 2012, se APROBO el ANTEPROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL POR EL QUE SE CREA EL COMITE TECNICO QUE SUGERIRA LOS FORMATOS PARA LA CELEBRACION DE LOS DEBATES PREVISTOS EN EL ARTICULO 70 DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, previa valoración positiva de los perfiles curriculares de las personas propuestas para la integración del Comité Técnico, por reunir las condiciones previstas para esta tarea.

11. En la sesión extraordinaria de Consejo General celebrada el 7 de marzo, se estimó pertinente hacer extensiva la invitación a La Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, A. C., a fin de que proponga a un especialista que se integre al Comité Técnico.

De conformidad con los antecedentes y las consideraciones precedentes, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, párrafo segundo, Base V, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 70, 104, párrafo 1, 105, párrafo 1, inciso a), y párrafo 2, 106, párrafo 1, 108, párrafo 1, 109, párrafo 1, 116, párrafos 1 y 8, y 118, párrafo 1, inciso z), del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en el Acuerdo CG99/2012, el Consejo General del Instituto Federal Electoral emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se crea el Comité Técnico que sugerirá formatos para la celebración de los debates previstos en el artículo 70 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

SEGUNDO. Los trabajos del Comité Técnico se sujetarán a lo previsto en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y en el Acuerdo CG99/2012 por el que se emiten las Bases y Lineamientos o Criterios Orientadores para la celebración de debates entre candidatas y candidatos a cargos de elección popular en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

TERCERO. Se designa como integrantes del Comité Técnico a las siguientes personas:

- Arturo Alvarado Mendoza
- Agustín F. Basave Benítez
- Aleida Elsi Calleja Gutiérrez
- José Antonio Crespo Mendoza
- Rodolfo de la Rosa Rábago
- Eric Magar Meurs
- Cristina Puga Espinosa
- Beatriz Alicia Solís Leere
- Alfredo Troncoso Muñoz

CUARTO. Se instruye a la Comisión Temporal para que invite a La Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, A. C. a sugerir a un especialista que se integre al Comité Técnico.

QUINTO. Las sugerencias de especialistas realizadas por la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión y La Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, A. C., serán planteadas ante la Presidencia de la Comisión Temporal para su incorporación inmediata a los trabajos del Comité Técnico. La Comisión Temporal informará lo conducente al Consejo General.

En caso de eventual sustitución de alguno de los especialistas integrantes del Comité Técnico, las instituciones y organizaciones deberán comunicar a la Presidencia de la Comisión Temporal el nombre de un nuevo especialista, quien de forma inmediata se incorporará a los trabajos del Comité Técnico. La Comisión Temporal informará lo conducente al Consejo General.

SEXTO. El Comité Técnico concluirá sus funciones una vez que haya hecho entrega de su Informe final a la Comisión Temporal.

SEPTIMO. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el Consejo General del Instituto Federal Electoral.

OCTAVO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Instituto a efecto de que provea lo necesario para que se publique el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

El presente Acuerdo fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 7 de marzo de dos mil doce, por votación unánime de los Consejeros Electorales, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Doctora María Macarita Elizondo Gasperín, Maestro Alfredo Figueroa Fernández, Doctor Sergio García Ramírez, Doctor Francisco Javier Guerrero Aguirre, Doctora María Marván Laborde, Doctor Benito Nacif Hernández y el Consejero Presidente, Doctor Leonardo Valdés Zurita.

El Consejero Presidente del Consejo General, **Leonardo Valdés Zurita.**- Rúbrica.- El Secretario del Consejo General, **Edmundo Jacobo Molina.**- Rúbrica.

ARTURO ALVARADO MENDOZA

Sociólogo, especialista en justicia, derechos humanos y seguridad. Ha realizado numerosas investigaciones y evaluaciones sobre violencia, criminalidad y el sistema de justicia en América Latina. Es consultor de varios programas internacionales de Naciones Unidas y Banco Mundial.

Su formación comprende estudios de doctorado en Sociología en El Colegio de México. Ha sido profesor visitante en las universidades de Harvard, El Instituto Tecnológico de Massachusetts, La Universidad de Brown, en Los Estados Unidos de Norteamérica y en la Universidad de París 3-Sorbonne en Francia.

Ha publicado 9 libros como autor único y como coautor o editor.

Ha publicado 16 artículos en revistas arbitradas

Tiene 24 capítulos en libros

Tiene 8 direcciones de tesis terminadas, cuatro de ellas de doctorado

Ha impartido más de 30 cursos de posgrado

Ha presentado más de 30 ponencias en seminarios y congresos internacionales

1. ESCOLARIDAD.

- Doctor en Ciencias Sociales, con especialidad en Sociología (1988). México. El Colegio de México A. C. Centro de Estudios Sociológicos. Generación 1979-1982.
- Licenciatura en Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México, D. F. Generación 1974-1978.

2. ACTIVIDADES PROFESIONALES.

- Profesor investigador, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, desde 1986. Planta.

3. EXPERIENCIA LABORAL, DE INVESTIGACION Y NOMBRAMIENTOS RECIENTES.

- *Reagan-Fascell Democracy Fellow*, National Endowment for Democracy, Washington, D. C. Septiembre 2010-Febrero 2011.
- Profesor invitado, « Maitre de conférences », Institute de Hautes Etudes D'Amérique Latine (IHEAL), Université Paris III, Sorbonne-Nouvelle. France, Febrero-Mai, 2009.
- *Cogut Visiting Professor*, The Watson Institute for International Studies. University Brown, Providence, Estados Unidos de Norteamérica. Agosto 2006-Mayo 2007.
- Visiting Fellow, Program on Human Rights and Justice, Massachusetts Institute of Technology, September 2003, Septiembre-diciembre 2003.
- Visiting Scholar, Woodrow Wilson International Center for Scholars. Washington, D.C. octubre 2003 y Mayo-Junio 2004.

4. PROYECTOS EN CURSO Y AREAS DE INTERES.

- Violencia juvenil y acceso a la justicia en América Latina
- Justicia, Derechos Humanos y seguridad pública
- Gobernanza democrática y participación

5. PUBLICACIONES**LIBROS MAS RECIENTES:**

Como autor único:

- *El tamaño del Infierno: un estudio sobre la criminalidad en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, México, El Colegio de México

Como editor:

- Alvarado, Arturo y Mónica Serrano (coords.) (2010), *Seguridad nacional y seguridad interior*, Tomo XV, El Colegio de México, Serie Los grandes problemas de México, México, 361p.
- Arellano Trejo Efrén y Arturo Alvarado (eds.) (2010), *Políticas de seguridad pública*, México, Centro de Estudios Sociales y Opinión Publica, 216 p.

- Alvarado, Arturo (ed.) (2008), *La reforma de la justicia en México*, México, El Colegio de México, 875 p.

6. ARTICULOS RECIENTES PUBLICADOS EN REVISTAS (CON ARBITRAJE).

- Alvarado, Arturo y Carlos Silva Forné (2011), "Relaciones de autoridad y abuso policial en la Ciudad de México", en *Revista Mexicana de Sociología*, año 73, núm. 3, julio- septiembre, pp. 445-473.
- Alvarado, Arturo (2010), "Inseguridad pública, participación ciudadana y gobernanza. La Ciudad de México en la última década", en *Estudios Sociológicos*, vol. xxviii, núm. 84, septiembre-diciembre, nota de investigación, pp.941-963
- Alvarado, Arturo y Diane Davis (2003), "Participación democrática y gobernabilidad en la Ciudad de México. El reto del PRD en la transición política", en *Estudios Sociológicos*, vol. xxi, núm. 77, septiembre-diciembre, pp. 127-57.

7. CAPITULOS EN LIBROS RECIENTES.

- Alvarado, Arturo y Jorge Zaverucha (2010), "La actuación de las fuerzas armadas en la seguridad pública en México y Brasil: una visión comparada", en Alvarado, Arturo y Mónica Serrano (coords.) *Seguridad nacional y seguridad interior*, Tomo XV, Serie Los grandes problemas de México, pp. 227-268.
- Alvarado, Arturo (2010), "El tejido de una hegemonía. Portes Gil: corporativismo, institucionalidad y el nuevo político mexicano", en Gobierno de Tamaulipas, *Tamaulipas. En el espejo de la historia*, Tomo II, México, pp. 267-305.
- Alvarado, Arturo (2009), "El Congreso Mexicano (1964-2006)", en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (coords.), *Una historia contemporánea de México: las instituciones*, Tomo 3. México, Océano, pp. 119-162
- Alvarado, Arturo (2008), "El acceso a la justicia en una sociedad en transición", en Arturo Alvarado (ed.), *La reforma de la justicia en México*, México, pp. 31-92

8. DOCENCIA.

Ha impartido varios cursos en el doctorado de El Colegio de México y otras instituciones, entre ellos:

- Curso de preparación de tesis: "Política e instituciones." Doctorado en Ciencia Social con Especialidad en Sociología Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México. México, D.F., 7 de enero al 24 de junio de 2011.
- Curso: "Las instituciones de justicia y la democracia en América Latina, en el Doctorado en Ciencia Social con Especialidad en Sociología. Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, D.F., 10 de agosto al 18 diciembre de 2009
- Capital Social y democracia, Curso de doctorado en Ciencia Social, con especialidad en Sociología, Centro de Estudios Sociológicos, CES El Colegio de México, semestre septiembre de 2004- febrero de 2005.

9. OTRAS ACTIVIDADES ACADEMICAS:

Ha sido coordinador académico del programa de Doctorado en Ciencia Social, con especialidad en Sociología, del Centro de Estudios Sociológicos,

Ha sido miembro del Consejo Académico de El Colegio de México

Es miembro de la Comisión Dictaminador de El Colegio de México

Miembro de la Junta de profesores del Centro de Estudios sociológicos de El Colegio de México (varios períodos).

Ha impartido cursos y asesorado tesis y reformas a programas docentes en El Colegio de México, FLACSO, COLEF, y El Colegio de Tamaulipas.

10. CONFERENCIAS ACADEMICAS EN CONGRESOS Y SEMINARIOS:

Asistencia a más de 40 conferencias internacionales

11. OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES:

- Miembro del International Advisory Board, Center for U. S. Mexican Studies, University of California, San Diego, San Diego, Cal. E. U. A.
- Fundador de la Asociación Democracia, Derechos Humanos y Seguridad, AC.

12. DIRECCION DE TESIS DE DOCTORADO: Tiene 8 direcciones de tesis tituladas, cuatro de estas son de doctorado.

13. PERTENENCIA A 16 ASOCIACIONES, COLEGIOS Y COMISIONES.

14. NOMBRAMIENTOS, BECAS Y DISTINCIONES.

- Becario Fullbright- García Robles para el año académico 2003-2004.
- Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Investigador Nacional, Nivel II.
- Ha obtenido Apoyos para investigación de las fundaciones International Development Research Council, de Canadá, de la Fundación Tinker, del National Endowment for Democracy, de la fundación John D. & Catherine T. Mac Arthur y de la Unidad Europea.

AGUSTIN F. BASAVE BENITEZ

GRADO ACADEMICO:

Doctor en Ciencia Política (Universidad de Oxford, Inglaterra, 1991).

DOCENCIA E INVESTIGACION:

Investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (1988-89).

Director del Departamento de Ciencia Política y Derecho del ITESM-CCM (1997-2001).

Profesor de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM (2006-2009).

Académico distinguido de la Universidad Iberoamericana (2009-2010) y profesor-investigador del IIDSES-Ibero (2010).

Director de Posgrado de la Universidad Iberoamericana CM (2010 a la fecha).

PUBLICACIONES:

Autor de los libros *México mestizo* (Fondo de Cultura Económica, 1992 y 2002), *Historia silenciosa* (Cámara de Diputados, 1994), *Soñar no cuesta nada* y *El sueño es vida* (Ed. Castillo, 1997 y 2001), *El nacionalismo* (Nostra, 2006) y *Mexicanidad y esquizofrenia* (Océano, 2010 y 2011), así como de la Antología de Andrés Molina Enríquez *Con la Revolución a cuestas* (FCE, 1998). Coautor de *Tocata y fuga: una aproximación al Padre Mier* (Colecciones Editoriales del Gobierno de Nuevo León, 1994), y autor del ensayo "Las fronteras del multiculturalismo: universalismo axiológico y particularismo nacional", en el libro *El Multiculturalismo: una visión inacabada, desde la reflexión teórica hasta los casos específicos* (Plaza y Janés, 2008).

PERIODISMO:

Editorialista de *Excélsior* (1985-95 y 2006-2011) y de *Reforma* (1997-2002).

Autor de artículos publicados en diversas revistas, entre ellas *Nexos*.

Panelista del programa de televisión *Primer Plano*, de Canal 11 (2005-2006).

Analista de la Mesa Política de *Monitor* con José Gutiérrez Vivó (2006-2007).

Panelista de "Debatitlán" en FOROtv (2010).

Articulista de *El Universal* y analista político de la W (actualmente).

Conductor del programa de TV "¿A qué le tiras...?", en efektoTV (actualmente).

CARGOS POLITICOS Y PUBLICOS:

Diputado Federal por Nuevo León y Presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos de la Cámara de Diputados (1991-94).

Consejero de Luis Donaldo Colosio en su campaña como candidato presidencial (1993-94).

Secretario Ejecutivo de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (1994).

Director General de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación (1994-95).

Presidente Nacional de la Fundación Colosio, A.C. (1995-97).

Miembro de la Comisión de Estudios para la Reforma del Estado (2000).

Fundador de la Corriente Renovadora y del Movimiento Renacentista, movimientos disidentes en el PRI; renuncia a su militancia en ese partido en enero del 2002.

Embajador de México en Irlanda (2001-04).

Conferencista de *Latin American Speakers* (actualmente).

Presidente del Consejo Consultivo del Frente Amplio Progresista (2006-2007).

Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva de Negociación y Construcción de Acuerdos del Congreso de la Unión para la Reforma del Estado (2007-2008).

DISTINCIONES Y MEMBRESIAS:

Mención Honorífica, Mejor Promedio de la Generación (ITESM) y Premio Nacional "Mejores Estudiantes de México" (1980).

Miembro de "The Oxford Society".

Miembro del Consejo Editorial de la revista arbitrada *Politics, Groups and Identities*.

ALEIDA ELSI CALLEJA GUTIERREZ

FECHA DE NACIMIENTO 30 julio de 1968 Puebla.

CORREO aleida.calleja@gmail.com

MOVIL 044 55 22 71 27 07

CEDULA PROFESIONAL 1919486

ESTUDIOS PROFESIONALES

Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Iberoamericana, Campus Golfo Centro en Puebla, obtenida con honores académicos en 1993.

Actualmente es Presidenta de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información, Presidenta de la Asociación Civil Comunicación Comunitaria, integrante del Consejo Consultivo de Oxfam México, consultora y conferencista en temas de libertad de expresión, derecho a la información, marcos legales de radiodifusión y estándares internacionales en América Latina, Estados Unidos, Canadá, Europa, África y Asia.

Ha sido miembro del Consejo Ciudadano del Instituto Mexicano de la Radio, del Consejo Consultivo de Oxfam México, del Consejo Consultivo de la organización International Freedom Expression (IFEX) de Canadá, Consejera de la Comisión Especial de Seguimiento de Agresiones en contra de Periodistas y Medios de Comunicación de la Cámara de Diputados en 2008, jurado del Premio Nacional de Periodismo en su edición 2009 y de la Bienal Internacional de radio en su edición 2010.

Entre sus actividades más destacadas se encuentran:

- Fue Directora-fundadora de la radio indigenista en la Sierra Norte de Puebla, primera emisora en su tipo para atender comunidades de las etnias totonaca y náhuatl.

- Fue Profesora del seminario "Identities and globalization", en la Universidad Internacional de la Mujer en Hamburgo, Alemania, proyecto que se desarrolló con mujeres de 70 países.

- Fungió como Representante de Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) en México, durante esta gestión logró los primeros permisos para emisoras comunitarias en el país.

- Fue becaria de la Fundación Ashoka para desarrollar su trabajo para la defensa de la libertad de expresión y derecho a la información en México.

- Fue Vicepresidenta Internacional de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) que atiende a 5 mil emisoras en 115 países.

- Fue Directora del Programa de Legislaciones y Derecho a la Comunicación para AMARC América Latina y el Caribe, con cobertura en 16 países para la defensa de la libertad de expresión y el derecho a la información a nivel regional y ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y de Naciones Unidas.

- Fue Asesora Internacional para la Comisión Especial del proceso de Auditoría de Frecuencias de Radiodifusión en Ecuador, con el fin de determinar la existencia de monopolios y oligopolios en la propiedad de frecuencias de radio y televisión, así como para establecer recomendaciones para un nuevo marco normativo en la materia.

PUBLICACIONES

- Coautora del libro "Feminist Change in the Communication Era" 2001
- Coautora del libro "Con permiso. La radio comunitaria en México". 2005
- Coautora del libro "No más medios a medias. Participación ciudadana en la revisión integral de la legislación de medios electrónicos". 2003
- Coautora del libro "Las claves necesarias de una comunicación para la democracia". 2007
- Coautora del libro "La Ley Televisa y la lucha por el poder en México". 2008
- Coautora del libro "Bases para una política pública en materia de libertad de expresión y medios comunitarios" 2008.
- Autora del artículo "El Estado perdió", Serie de Publicaciones "Perspectivas Progresistas", número Ley de Medios: Poder sin contrapesos. Fundación Friedrich Ebert México, 2008.
- Coautora del libro "Voces para acallar, libertad de expresión y prensa" 2008.
- Coautora del libro "¿Qué legislación hace falta para los medios de comunicación en México?". 2009
- Autora del artículo "Interrupted service", de la revista Index on censorship, volumen 39. 2010
- Coautora del "Informe 2010 sobre la Pluralidad y Diversidad en la radiodifusión y los servicios de comunicación audiovisual en América Latina". 2010
- Coautora del libro "Panorama de los medios de Comunicación en México". 2011
- Articulista de 2003 al 2006 en la Revista Etcétera especializada en el análisis de los medios.
- Autora de diversos artículos sobre radiodifusión, libertad de expresión, derecho a la información, marcos normativos, estándares internacionales, procesos electorales, telecomunicaciones y análisis de los medios en revistas especializadas de comunicación como Zócalo, Revista Mexicana de Comunicación y el periódico el Universal.
- Columnista desde el 2010 del Periódico el Nuevo Mexicano.
- Colaboradora del portal de noticias La Silla Rota, desde noviembre de 2011.

JOSE ANTONIO CRESPO MENDOZA

Doctor en Historia

Profesor Investigador Titular de la División de Estudios Políticos

Investigador Nacional Nivel II

Líneas de Investigación

- Campañas y elecciones
- Cultura política
- Democratización
- Fraude y reforma electoral
- Instituciones electorales de las democracias actuales en América Latina
- Instituciones políticas comparadas
- Opinión pública y comportamiento político
- Partidos políticos y elecciones

- Partidos políticos y sistemas electorales
- Política mexicana
- Procesos electorales y comportamientos de los votantes
- Sistema constitucional y sistema político
- Sociología de los experimentos democráticos latinoamericanos
- Transición política
- Transparencia y rendición de cuentas en México

RODOLFO DE LA ROSA RABAGO

LUGAR DE NACIMIENTO: México, D.F., 20 de junio 1957.

FORMACION

- Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica; Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), del Instituto Politécnico Nacional (IPN).
- Diplomado en Sistemas Telemáticos; Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

ACTIVIDAD LABORAL PRINCIPAL

- Director de Metrología y Homologación en el Instituto Mexicano de Comunicaciones de la SCT 1992-1996 y de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), 1997-1998
- Director de Servicios de Información y Documentación, Instituto Politécnico Nacional (IPN).
- Asesor de la Secretaría de Apoyo Académico (IPN)
- Subdirector de Divulgación, Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología (IPN)
- Director editorial Revista *Conversus*
- Mención Honorífica del Premio Nacional de Periodismo José Pagés Llergo 2006

ACTIVIDAD LABORAL ACTUAL

- Representante del IPN en la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

ACTIVIDADES DIVERSAS

- Punto de contacto entre el IPN y los tres sectores de la UIT:
 - Sector de Desarrollo
 - Sector Radiocomunicaciones
 - Sector de Normalización
- Presidente de la Comunidad de Divulgación - Comité de Aplicaciones de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet (CUDI)

ACTIVIDAD GREMIAL ANTERIOR

- Presidente de la Comisión de Tecnologías de la Información, Asociación Mexicana de Ingenieros en Comunicaciones Eléctricas y Electrónica (AMICEE).

ACTIVIDAD GREMIAL ACTUAL

- Socio Regular de la Sociedad de Ex Alumnos de la ESIME (SEESIME)

ACTIVIDAD POLITICA – No

ERIC MAGAR MEURS

Profesor de tiempo completo del Departamento de Ciencia Política del ITAM.

Licenciado en Ciencia Política (1994, Instituto Tecnológico Autónomo de México).

Doctor en Ciencia Política (2001, Universidad de California, San Diego). Tesis doctoral: “Bully Pulpits: Posturing, Bargaining, and Polarization in the Legislative Process of the Americas” co-asesorada por Gary W. Cox y Paul W. Drake.

Entre sus líneas de investigación se encuentran: instituciones democráticas comparadas; proceso legislativo; elecciones y sistemas electorales; teoría formal; estadística avanzada. Ha sido profesor visitante del Institut Barcelona d’Estudis Internacionals, Barcelona, España, y Jefe de Departamento de Ciencia Política del ITAM.

Ha publicado numerosos artículos en revistas, entre los más recientes se encuentran “Faction with clout: presidential cabinet coalition and policy in the Uruguayan Parliament” y “Coalición y resultados: aprobación y duración del trámite parlamentario en Uruguay”. Coordinó con Magdalena Huerta García el libro *Mujeres legisladoras en México: avances, obstáculos, consecuencias y propuestas*. Otra de sus obras es “Medios y democracia” con Juan Molinar Horcasitas, en *Elecciones, diálogo y reforma: México 1994* coordinado por Jorge Alcocer y Jorge Carpizo (México: Centro de Estudios para un Proyecto Nacional Alternativo, 1996).

CRISTINA PUGA ESPINOSA

Cristina Puga es profesora titular de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, de la que fue directora en el periodo |1996-2000. Acaba de concluir su periodo de cuatro años como Secretaria Ejecutiva del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, A.C.

Es socióloga, maestra y doctora en Ciencia Política por la UNAM en donde estudió también la licenciatura en Letras Inglesas. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores con nivel 2, a la Academia de la Investigación Científica y hasta recientemente, al Consejo directivo del Comité de Investigación 02 (Economía y sociedad) de la Asociación Internacional de Sociología. Ha formado parte de numerosos comités de evaluación relacionados con la docencia o la investigación en ciencias sociales, en la UNAM y en la Subsecretaría de Educación Superior. En 2008 realizó una estancia como Visiting Fellow en la London School of Economics.

En los últimos diez años ha impartido en la Facultad de Ciencias Políticas (UNAM) las materias de Teorías Sociológicas, Sistema Político Mexicano y Análisis de Coyuntura en el nivel de licenciatura y el Seminario de Investigación sobre Acción colectiva y Organización en el de Posgrado. Asimismo ha impartido cursos de posgrado en la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, el Instituto Jose Ma. Luis Mora y el Cinvestav del IPN. Ha dirigido más de 30 tesis de licenciatura, maestría y doctorado y formado parte de numerosos comités tutorales.

Entre sus temas de investigación figuran el sistema político mexicano, las asociaciones civiles y las formas de participación política del empresariado mexicano, acerca de los cuales ha escrito numerosos artículos publicados en libros y revistas especializadas. Sobre el último tema ha publicado dos libros: *México: empresarios y poder* (Miguel Angel Porrúa, 1993) y *Los empresarios organizados y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte* (FCPS-Miguel Angel Porrúa, 2004). Sobre democracia ha publicado recientemente, en colaboración con Miguel Armando López-Leyva: “Las reglas en riesgo en la democracia mexicana: cuestionamientos y estrategias de desacato de los actores políticos 2000-2005” (en Labastida Martín del Campo, López Leyva y Castaños (coords.) *La democracia en perspectiva*. México, IISUNAM, 2008) y “Campañas políticas y calidad democrática: una propuesta normativa” (*Revista de Investigación Social*, IISUNAM, año VI, 9, 2011).

Entre 2004 y 2010, como responsable de un proyecto sobre dinámica de organizaciones de acción colectiva, profundizó en las características organizacionales de las asociaciones y coordinó, en colaboración con la Dra. Matilde Luna, los libros *Acción colectiva y organización: estudios sobre desempeño asociativo*, y *Nuevas perspectivas para el estudio de las asociaciones*, publicado por la UNAM el primero y editorial Anthropos el segundo. Está en prensa un protocolo para evaluar asociaciones elaborado colectivamente.

En colaboración es autora de una introducción a la Sociología que sirve como libro de texto a la educación media superior desde hace casi veinte años (*Hacia la Sociología* con Jacqueline Peschard y Teresa Castro 4ª, ed. corregida, Pearson, 2006). Actualmente coordina un proyecto interinstitucional sobre las *Ciencias Sociales en México* con financiamiento Conacyt y participación de investigadores de más de diez universidades de todo el país. Sobre este último tema ha publicado un libro colectivo y algunos artículos de divulgación. Coordina actualmente la traducción del Informe sobre las Ciencias Sociales en el Mundo, editado en 2010 por la UNESCO.

BEATRIZ ALICIA SOLIS LEERE

Profesora Titular C Tiempo Completo en la UAM-Xochimilco

Facultad de Filosofía y Letras. Escuela de Psicología. UNAM. Pasante del Doctorado en Derecho a la Información. Universidad de Occidente.

Desde 1974 Profesora Titular en la carrera de Comunicación Social de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco en el Departamento de Educación y Comunicación. Docente, entre otros, de los módulos de lenguajes y estrategias radiofónicas; Televisión y medios públicos, Políticas de Comunicación y Legislación de la Comunicación. También ha sido Coordinadora de Extensión Universitaria, Jefe de Difusión Cultural y Coordinadora de la Carrera de Comunicación además de Jefa del Área de Investigación Básica y Documental.

Desde 2001 Asesora del Senado en materia de radio y televisión y del grupo de evaluación y dictamen de la iniciativa de Ley Federal de Radio y Televisión y de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y diversos puntos de acuerdo en materia de comunicación. 1998 a 2001 Asesora de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía de la Cámara de Diputados. Redacción y análisis para dictamen de la iniciativa de Ley Federal de Comunicación Social (Ley de Garantías a la libertad de expresión y derecho a la información), iniciativas de reformas a la Ley Federal de Radio y Televisión y diversos puntos de acuerdo Coordinadora de las siete Conferencias Internacionales en materia de comunicación y derecho a la información desarrolladas en la Cámara de Diputados y en la Cámara de Senadores.

Línea de Investigación : La legislación mexicana en Comunicación Social

Investigaciones:

La legislación mexicana en comunicación social.

Democracia, comunicación y sujetos de la política en América Latina contemporánea.

Imagen y opinión pública

2 ^a	Libro	<i>La Relación Sociedad/Medios en el Marco de la Reforma del Estado en México</i> ; UAMX, Senado de la Republica y Fundación Konrad Adenauer; 2004; MEXICO
2 ^a	Libro	<i>Democracia y Medios Públicos</i> ; Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México A.C; 2005; MEXICO
2 ^a	Capítulo en libro	<i>La transparencia y acceso a la información del poder legislativo</i> ; Transparentar al Estado: la experiencia mexicana de acceso a la información; Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; 2004; MEXICO
2 ^a	Capítulo en libro	<i>Una espera desesperada. La reforma de la Ley Federal de Radio y Televisión en México</i> ; Informe 2004. Asociación Iberoamericana de Derecho de la Información y de la Comunicación; Fundación Konrad Adenauer; 2004; Perú
2 ^a	Capítulo en libro	<i>Radio Regulations in Latin America. The Mexican case</i> ; Television and New Media; Sage publications; 14; 2005; EUA
	Capítulo en libro	<i>El derecho a la Información y su vinculación social universitaria</i> ; Hacia un nuevo derecho de la información; Universidad Iberoamericana; 2001; México
2 ^a	Libro	<i>Con Permiso. La Radio Comunitaria en México</i> ; AMEDI/AMARC/Fundación Friedrich Ebert; 2005; MEXICO
2 ^a	Artículo en revista de difusión	<i>Omisiones y Mediocridad de la SCT en la Cumbre</i> ; Periódico Zócalo; Enero; 1; 2004; MEXICO
2 ^a	Artículo en revista de difusión	<i>Escenarios en 2005. Frente a una nueva Ley de Radio y Televisión</i> ; Periódico Zócalo; Diciembre; 2004; MEXICO
2 ^a	Artículo en revista de difusión	<i>Reto ciudadano, democratizar la esfera pública</i> ; Periódico Zócalo; Noviembre; 2005; MEXICO

ALFREDO TRONCOSO MUÑOZ

Profesión: consultor/profesor

Escolaridad: Doctor en filosofía clásica

Lenguas: Español, inglés, francés, italiano, griego antiguo (lectura).

Áreas de competencia profesional: filosofía griega, retórica y semiótica, branding, narratología, mediología, ética empresarial, educación y ética.

Dilectante: literatura, música, cine, gastronomía, ciclismo.

Nacimiento: Valparaíso, Chile. 02/01/1958

Nacionalidad: chilena

Director de All About/*Estudios sindicados y semióticos* para de la Riva Group.

Doctorado en Filosofía Clásica por la Universidad de Estrasburgo y especialista en Semiótica, ha sido profesor de filosofía, retórica y semiótica en diferentes universidades durante 30 años (UAQ, ITESM, UIA, etc.).

Experiencia laboral

- 2010 a la fecha: Dirección de All About/*Estudios sindicados y semióticos* para de la Riva Group.
- 2007 a la fecha: Proyectos de investigación semiótica de marcas y cursos de metodología y actualización para de la Riva Group. La investigación incluye el diagnóstico semántico de marcas a partir del cuadrado semiótico de Greimas y la elucidación de las narrativas pertinentes.
- 1988 a la fecha: asesor y colaborador en educación para la autonomía con IMIFAP. Además de la asesoría, colaboración en la investigación y redacción de libros de texto (publicados por Limusa Noriega) para promover la agenda educativa de la institución.
- 1996-2010: Profesor de asignatura en el Instituto tecnológico de estudios superiores de Monterrey, Campus Estado de México. Diferentes materias incluyen: Seminario de comunicación estratégica, Seminario de comunicación de masas, Retórica y publicidad, Comunicación Intercultural.
- 2000 - 10: Consultor en branding para Grao Comunicación. Director del área de estrategia en proyectos de identidad narrativa, imagen y ética para empresas como Moda in Casa, Televisa (Vicepresidencia de Imagen y Publicidad), Fadesa, Fondo para la Paz, Cumbre Tajin, RSA, etc.
- 2005-07: Profesor de Investigación de la Comunicación en la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, en el contexto del programa de *Educación para los Medios* en colaboración con la Vicepresidencia de Imagen y Publicidad de Televisa.
- 1997-2000: Director académico de la Universidad Nuevo Mundo.
- 1993-1997: Director de la carrera de Comunicación de la Universidad Nuevo Mundo.
- 1986-1993: Profesor de tiempo completo en la Universidad Nuevo Mundo.
- 1985- 91: Profesor de Historia de la filosofía y Seminario de Comunicación en UNAM Acatlán.
- 1988: Profesor de Filosofía y comunicación en la Universidad Anahuac.

Estudios

- 1991: Doctorado con "Mention très honorable" por la Universidad Max Bloch de Estrasburgo, Francia.
- 1984-85: Diplôme d'études approfondies con investigación en Philosophie Ancienne por la Universidad de Estrasburgo. La investigación profundiza en la práctica de la retórica antigua y sus aplicaciones en el debate político.
- 1982: Licenciatura en Filosofía UNAM con mención honorable.

Conferencias y publicaciones

- 2011:

- o Publicaciones varias en Neo, Cine Premiere y entrevistas para Expansión.
- o Ponente en el Congreso AMAI con la conferencia *Qué Generación va a transformar a México*.
- 2009:
 - o Conferencia *Posthumanismo y tecnología* en la Universidad Autónoma de Querétaro.
- 2007:
 - o Conferencia *Humanidad digital* en la Universidad Modelo, Mérida.
 - o Conferencia La educación para los medios en Universidad Iberoamericana, Ciudad de México.
- 2006: Conferencia Educación para los medios y comunicación digital en el VIII Encuentro Internacional de la Media Ecology Association en ITESM- CEM.
- 2004:
 - o Publicación del estudio *Del Televidente empoderado al televidente alfabetizado*, en el XI Anuario de Investigación de la Comunicación CONEICC
- 2003:
 - o Publicación del estudio *Reconocimiento de la Televisión* en Razón y Palabra número 36, ITESM
- 1998:
 - o Artículo *Dos prejuicios en torno a los nuevos medios* en Razón y Palabra número 10, ITESM-CEM.